

Les envío la lista de reglamentos que debemos trabajar y deseamos saber si tienen algún estado de avance en el MEIC y cuáles debería establecerse como prioritarios:

1. Cinturones de seguridad
2. Sistemas de retención infantil
3. Luz diurna para vehículos
4. Bolsas de aire
5. Ruido
6. Llantas
7. Frenos
8. Requisitos de circulación para vehículos
9. Transporte de personas
10. Modificaciones en los vehículos
11. Emisiones contaminantes de los vehículos
12. Exoneraciones de impuestos de los dispositivos de seguridad pasiva
13. Normas de importación de vehículos

Por último les adjunto la minuta de la reunión del 14 de abril

---

***Ing. Carlos Roberto Güémez Shedden***

*Ingeniero Mecánico, Investigador*

*Área de Investigación y Estadística*

*Dirección de Proyectos*

Tel: (506) 2010-4657

